

Fecha: 21-06-2025
Medio: El Lector
Supl. : El Lector
Tipo: Noticia general
Título: Unidad Penal de Linares trabaja en protocolo de acción ante una emergencia, que implique evacuación masiva de la población penal

Pág. : 5
Cm2: 402.6
VPE: \$ 197.279

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Unidad Penal de Linares trabaja en protocolo de acción ante una emergencia, que implique evacuación masiva de la población penal

Con el fin de mejorar las medidas de resguardo y seguridad para enfrentar eventuales emergencias que puedan afectar a la Unidad Penal de Linares, en la que además, ésta se vea en la necesidad de realizar una evacuación masiva de los privados de libertad a una zona de seguridad externa, este recinto penal, confeccionó su propio documento denominado "Protocolo de Acción interinstitucional ante evacuación externa del CCP Linares", el que posteriormente fue analizado junto a las diferentes instituciones de emergencias. Las reuniones de coordinación fueron encabezadas por el Director Regional de Gendarmería, coronel Alberto Figueroa Quezada, junto a la jefa de la Unidad Penal de Linares, Ma-

yor Tabita Soto Morales. En la instancia se contó, además, con la participación de alcalde de la Ilustre Municipalidad de Linares, Mario Meza Vásquez, Jefe de Emergencias y Protección Civil Rodrigo Serrano Quintana, Jefe de la BIRO de la Policía de Investigaciones de Linares comisario Álvaro Pino Saavedra, Subprefecto de la Prefectura de Carabineros de Linares teniente coronel Pablo García Vivanco, Director de la Escuela de Artillería de Linares, coronel Alejandro Rubilar Gaete.

Al respecto se refirió la Jefa de Unidad, Mayor Tabita Soto Morales, quien indicó "A principios de junio, realizamos la primera reunión interinstitucional, ocasión en que presentamos nuestro protocolo

de evacuación externa de la Unidad, y se les hicieron ciertos ajustes tras conversar con las otras instituciones. Posteriormente, realizamos una reunión en terreno, medimos los tiempos de respuesta, los tiempos de reacción, tiempos de trayecto, fijamos los puntos de apoyo de las instituciones externas de cada entidad".

La mayor Soto, agregó que este protocolo ya fue enviado a cada entidad y ahora está en proceso de ser validado y firmado, y permitirá que ante una catástrofe ser capaces de sacar a los internos de la unidad y llevarlos hacia la zona de seguridad

Finalmente, durante las visitas a terreno, se estudió detalladamente la vía de evacuación, ruta de desplazamiento, cortes



de tránsito, resguardo policial y revisión de infraestructura de la zona de seguridad contemplada para dichos fines.